

**Fecha: 5 de Agosto del 2015**

**Asisten:** *Jose Antonio Benzal, Robi Bertasi, Mireia Biosca, Gonzalo Copete, Raúl Fernández, Isabel Prats, José Satoca, Patricia Villalba, Noelia García, Susi Capella y Roberto Jaramillo.*

**Orden del día**

- 1) Aprobación del acta anterior
- 2) Repaso al trabajo de las comisiones
- 3) Situación sobre la ley de protección de datos (LOPD)
- 4) Cambio de responsables del partido
- 5) Coordinación con grupo municipal
- 6) Celebración del congreso de València en comú
- 7) Invitación a participar en concierto por la ley Mordaza
- 8) Jornadas sobre València en comú
- 9) Ruegos y preguntas

**Acuerdos alcanzados y tareas a realizar:**

1. *Aprobación del acta anterior*

Se aprueba

2. *Repaso al trabajo de las comisiones*

-Generar una campaña comunicativa para dar a conocer las vías de financiación (pendiente)

-Crear grupo de trabajo de búsqueda de local (pendiente)

-Redacción de certificados futuros (Se encarga **José Satoca**)

-Coordinación para el cambio de representantes legales del partido. **José Satoca** redactará los documentos pertinentes y **Mireia** se pondrá en contacto con el abogado, Gustavo.

- Aprobado el documento con la propuesta de normas de convivencia en redes para València en comú. Se llevará a plenario.

-Texto para animar a la participación en el foro y las comisiones. **José Benzal** se encarga de redactarlo.

-Generar una propuesta **desde finanzas** para costear los gastos de viaje si alguna persona de la plataforma ha de estar en contacto con otras plataformas.

### 3. Situación sobre la ley de protección de datos (LOPD)

Objetivos a conseguir:

- Sello digital y cláusula de transmisión de datos
- SSL y encriptamiento
- Ordenador para el partido

Se genera la figura de “encargado de seguridad” para hacer el seguimiento del cumplimiento de la ley de protección de datos: **José Satoca y Raúl**.

### 4. Cambio de responsables del partido

Ya se ha resuelto en el punto 2.

### 5. Coordinación con grupo municipal

-Para comunicarse con el grupo municipal o la diputación:

- Grupo municipal: [gvalc@valencia.es](mailto:gvalc@valencia.es)
- Diputación: [valenciaencomun@dival.es](mailto:valenciaencomun@dival.es)

-Solicitar un organigrama del grupo municipal y de correos de los miembros.

-Propuesta para enlazarse con el grupo municipal

- Sobre los correos recibidos, Jordi se encarga de hacer un vídeo (recordárselo) para un simpatizante, y se buscará merchandising del partido. Para el resto, se les contestará por e-mail.

### 6. Celebración del congreso de València en comú

**Mireia y Raúl** se encargarán de la convocatoria del congreso.

7. Invitación a participar en concierto por la ley Mordaza

**Robi** asistirá a la primera reunión que se celebra el próximo lunes para informarse.

8. Jornadas sobre València en comú

Se tomará el borrador realizado por Ángela Pedraza y actualizarlo. Se encargarán **Jose Benzal y Mireia**.

9. Ruegos y preguntas

-Generar un banco de talentos.

-Isabel propone a Susi **generar una lista de necesidades materiales** para la próxima reunión.

**Detalle de la reunión:**

Antes de comenzar la reunión, Susi informa que ha hablado recientemente con Rafa Juan, el cual le ha comunicado la posibilidad de realizar una rueda de prensa con la recién electa coordinadora y los tres concejales con los siguientes objetivos:

- Presentar la coordinadora de València en comú
- Dar a conocer el crowdfunding
- Aparecer en prensa (se habla muy poco de la plataforma en prensa)

Dicha rueda de prensa sería para el viernes 7 de Agosto, pero ante la prisa con la que se ha llevado y las fechas (mes de Agosto) se plantea la posibilidad de que se traslade a primeros de Septiembre y se haga una nota de prensa para que, al menos, el crowdfunding se vaya difundiendo por todas las vías posibles.

Dado que algunas personas no van a poder asistir, e incluso interesa una buena puesta en escena y preparación del acto, se decide posponerlo y **redactar únicamente una nota de prensa con el objetivo de dar a conocer el crowdfunding**.

1) Aprobación del acta anterior

**Se aprueba el acta** anterior.

Dado que el acta se envía al grupo de la coordinadora con antelación, se comenta la posibilidad de enmendarla allí mismo y no en las reuniones físicas.

## 2) Repaso al trabajo de las comisiones

- **Comisión de finanzas:**

Susi informa del estado de las cuentas de València en comú (467 € en la cuenta ordinaria, y en torno a 1068 € en la de campaña, siendo esta última no accesible de momento).

Comenta que se decidió que Guillermo fuera uno de los titulares de la cuenta, ya que se decidió en plenario que fuera el tesorero de la plataforma, pero aún no aparece en los estatutos del partido, por lo que está resultando complicada esta operación.

Comenta que se ha creado una cuenta exclusivamente para el dinero proveniente del excedente salarial de concejales y asesores, y ya se ha comunicado al grupo municipal.

Han estudiado una propuesta de escenarios posibles a debatir en el plenario sobre el destino de este excedente (**adjunto**)

Una de las posibilidades que se contemplan son el crowdfunding (ya puesto en marcha) o las aportaciones periódicas voluntarias (las cuales se está estudiando cómo instalarlas lo antes posible). Puntualiza que para ambas cosas es necesario el trabajo de una persona que realice tareas administrativas, pues conlleva un trabajo de manejo con bases de datos.

Se hace notar la necesidad de realizar una campaña con una estrategia de comunicación destinada a la promoción de las vías de financiación que contemple radio, prensa...

Se ha realizado un estudio de búsqueda de local, pero se quiere delegar el trabajo. También se quiere delegar la redacción de los certificados que, hasta ahora, ha estado en manos de la comisión de finanzas (el secretario general o coordinador han de sellarlos).

Pepe se ofrece a la redacción de las próximas certificaciones, teniendo en cuenta las anteriores.

Se acuerda ir a notario para el cambio de nombres de representantes del partido de los antiguos a los nuevos. Para ello se ha de llevar a notario el acta del plenario donde se tuvo esa decisión (y el documento de la estructura del partido por si fuera

necesario). Pepe redactará el documento y Mireia se pondrá en contacto con Gustavo para coordinar el trabajo.

- **Comisión de comunicación:**

Se solicita llevar a plenario para su aprobación un documento generado en la comisión sobre normas básicas para la participación en redes de València en comú. Se aprueba.

Se pide la redacción de un texto invitando a los inscritos en la plataforma a la participación en el foro de la web y a unirse a las comisiones. José Benzal se encargará de la redacción.

- **Comisión de metodología:**

Se cogerán unos estatutos modelo y se adaptarán teniendo en cuenta los documentos aprobados.

- **Comisión de confluencia:**

Como una de las funciones es la coordinación con otras plataformas, en confluencia se preguntó si sería posible que desde finanzas se redactase una propuesta de cómo costear posibles gastos de viaje a otras ciudades o pueblos.

Berto comenta que se sería interesante buscar la forma de coordinar esta labor con el trabajo que se desempeña en la diputación, por ejemplo con Mariana.

### **3) Situación sobre la ley de protección de datos (LOPD)**

Pepe comenta que València en comú tiene dos entes conviviendo: la plataforma y el partido. Actualmente el partido es el único que tiene un reconocimiento legal, pero la plataforma se puede consolidar en forma de asociación. Es precisamente la labor que se está desempeñando en la comisión de metodología.

El problema estará en cómo podrán los datos fluir del partido a la plataforma, y viceversa sin incumplir la ley de protección de datos.

Para poder seguir siendo horizontales, se ha de crear una plataforma. **Hay que tener SSL y encriptamiento** de las bases de datos.

Berto pregunta para qué hay que crear una asociación a parte del partido.

Susi comenta que, al hilo de cosas pendientes para cumplir la LOPD, **se ha de pedir un sello digital** que certifique que se cumple la LOPD, y que aparezca en la web.

Hay que **implementar una cláusula genérica** para que permita transmitir los datos a terceros, en caso de que se cree la asociación algún día.

También comenta la necesidad de **comprar un ordenador para el partido** (una vez pagada el SSL y otros gastos)

Se ha de cambiar el servidor que se está empleando actualmente para las bases de datos.

Por último, se hace notar que la secretaria general es la responsable de las bases de datos del partido y sus contraseñas. Para ello se comunica la necesidad de que haya una persona encargada de que se cumpla la ley de protección de datos (un encargado de seguridad). Se proponen José Satoca y Raúl.

#### **4) Cambio de responsables del partido**

Ya se ha resuelto en el punto 2.

#### **5) Coordinación con grupo municipal**

Berto comenta que están en un proceso de aprendizaje, y por ello de cambio continuo si encuentran nuevas y mejores fórmulas de trabajo.

Comunica que tienen una reunión semanal los lunes por la tarde. En estas reuniones, Jordi comenta la reunión de portavoces del grupo de gobierno y se preparan reuniones o plenos, se expone el trabajo realizado durante la semana y el que hay que realizar próximamente.

Para comunicarse con el grupo municipal o la diputación:

- Grupo municipal: [gvalc@valencia.es](mailto:gvalc@valencia.es)
- Diputación: [valenciaencomun@dival.es](mailto:valenciaencomun@dival.es)

Se pregunta por la posibilidad de disponer de un organigrama del grupo municipal y de correos de los miembros. Se comenta la necesidad de coordinar con el grupo municipal el cómo poner a punto la futura comisión de acción en la ciudad (Berto comenta que de hacerlo, sea antes de Septiembre porque tendrán mucho trabajo debido a los presupuestos para el año siguiente).

Se comenta la posibilidad de crear un documento con una propuesta de enlace con el grupo municipal (a partir del 15 de Agosto)

Mireia comenta que en confluencia se están recuperando los ejes temáticos que se desarrollaron en la elaboración del programa y el contacto con las asociaciones, pero se comenta que esta labor encaja mejor en la futura comisión de acción en la ciudad.

Raúl comenta que Mikel y él mismo tuvieron, como responsables de web y redes respectivamente hasta la fecha, una reunión con Áurea la semana anterior para estudiar cómo mejorar la comunicación entre el grupo municipal y la plataforma. Se quedó en que todas las noticias y actos que se generen desde el grupo municipal se trasladarán a los encargados de web y redes para su rápida difusión.

Se procede a la lectura de los correos recibidos en el correo de la coordinadora **(no se adjuntan por cumplimiento de ley de protección de datos)**:

-Correo 1: Berto le comentará la posibilidad de hacer un vídeo de Jordi. Mientras se ha de buscar merchandising del partido

-Correo 2: Hay un compromiso de escoletas de 0 a 3 años, pero para el próximo curso escolar no hay dinero. Se está estudiando implementarlo en 3 centros de momento. Se están teniendo reuniones Generalitat y Ayuntamiento y aún está en el aire si la gestión será por una red de cooperativas, por el Ayuntamiento o por la Generalitat.

-Correo 3: Dar el correo de confluencia

-Correo 4: No hay nadie que esté trabajando en ello, pero se mantendrá el contacto.

#### 6) **Celebración del congreso de València en comú**

Mireia y Raúl se encargarán de la convocatoria del congreso.

#### 7) **Invitación a participar en concierto por la ley Mordaza (adjunto correo)**

Se comunica que habrá una primera reunión. Es importante la presencia de València en comú, para que se vea en las calles y en las plataformas.

Gonzalo comenta que lo único que ve difícil es encontrar gente, y aún más en esas fechas, para pegar carteles.

Susi que aunque se tenga poca gente, por algo se ha de empezar, y propone a Robi para que asista a la primera reunión el próximo lunes.

Mireia comenta a Gonzalo que hay que empezar a ser visibles en la calle, y por ello es interesante acudir.

Berto opina que si se hace, que sea de manera que València en comú sea visible.

#### 8) **Jornadas sobre València en comú**

Se tomará el borrador realizado por Ángela Pedraza y actualizarlo. Se encargarán Jose Benzal y Mireia.

#### 9) **Ruegos y preguntas**

José Benzal le comenta cuál es la situación de los consejos escolares. Se están decidiendo, y Compromís y PSPV tienen mucha ventaja.

Berto le responde que no lo sabe, que es mejor hablarlo con María Oliver, pero le parece que ya se ha decidido.

Berto comenta que dentro de la diputación, les corresponde estar en muchas instituciones autonómicas. A ellas debe asistir el concejal, pero en ocasiones puede acudir gente experta en algún tema. Por ello sería interesante **generar un banco de talentos**.

Isabel propone a Susi generar una lista de necesidades materiales para la próxima reunión.

**Próxima reunión:** Se aplazan las reuniones hasta Septiembre



## ADJUNTO 1: PROPUESTA DE FINANZAS SOBRE EXCEDENTE SALARIAL

### **OPERATIVA TEMPORAL SOBRE EL EXCEDENTE SALARIAL DEL EQUIPO MUNICIPAL DE VALC**

Tras el Plenario del miércoles 15 de julio en que se trató por primera vez el tema del excedente salarial del equipo municipal, ha quedado pendiente de que el Plenario y posteriormente la Asamblea vote y decida en qué gastar ese excedente salarial. Paralizada la actividad para este mes de agosto y quedar este tema pendiente desde la comisión de finanzas hemos abierto ya una cuenta bancaria específicamente para ir ahorrando ese excedente salarial. No habrá movimiento alguno que no sea el abono o transferencia por parte de cada uno de los miembros del equipo municipal a esta cuenta.

La cuenta bancaria **IBAN:** [REDACTED]

Hasta que el Plenario y después la Asamblea decidan a qué destinar ese dinero, los recursos que se vayan ahorrando **NO SE DESTINARAN** bajo ningún concepto a cubrir ningún tipo de gasto. Los recursos recibidos en esta cuenta quedarán totalmente paralizados hasta que la ciudadanía decida a qué destinarlos según se especifica en el Código Ético actual de València en Comú. Ésta será meramente una cuenta de ahorro.

La comisión de finanzas informará de los ingresos mensual ó trimestralmente al equipo municipal, a la Coordinadora de Valencia en Comú y si se le solicita informará también al Plenario y a la Asamblea. Se encargará también de recoger el importe que vayamos ahorrando en la contabilidad que trimestralmente se publicará en la web de VALC.

Respecto a cómo calcular de la forma más precisa posible el importe exacto que cada compañero del Equipo Municipal debe aportar, esta Comisión ya comentó en el Plenario de fecha 15.Julio.2015 que nuestra compañera Teresa Faus, con amplios conocimientos en la materia, podría asesorar a quien del equipo municipal se lo solicitase poniéndose en contacto con ella en: [teresafausboro@gmail.com](mailto:teresafausboro@gmail.com) Su tlf. se facilitará particularmente al Equipo Municipal.

# TRES ESCENARIOS para valorar, debatir y votar por el Plenario y la Asamblea de

Durante el debate sobre el excedente, esta comisión ha tropezado muchas veces con obstáculos derivados de la inevitable falta de concreción de los planteamientos iniciados de València en Comú. Los principios generales están muy claros, pero los instrumentos habilitados para aplicarlos muestran carencias que pueden ser negativas para la plataforma. Por ello, desde esta comisión, creemos prioritario abrir un debate transversal de carácter eminentemente técnico sobre las implicaciones prácticas del código ético. De este debate debería surgir la necesidad, o no, de re-escribir nuestras normas sin vulnerar nuestros principios y valores

Desde la Comisión de Finanzas invitamos a tod@s a añadir cualquier opción más pero lanzamos para debatir-votar sobre estos 3 escenarios:

## ESCENARIO I:

### La 1ª Prioridad

Activar vías alternativas de financiación:  
1.- Crowdfunding desde la web  
2.- Aportaciones periódicas voluntarias  
3.-Venta Merchandising

*Gestándose algunas más pero se aceptancualquier suerencia*

### Como 2ª PASO:

Mantener exactamente el mismo código ético ya elaborado y firmado por los tres concejales de VALC también para los asesores.

Asumimos que el excedente salarial no podrá destinarse bajo ningún concepto a cubrir costes mínimos de funcionamiento del partido que NO sean cubiertos con las vías de financiación alternativas (ver 1ª Prioridad)

## ESCENARIO II:

### La 1ª Prioridad

Activar vías alternativas de financiación:  
1.- Crowdfunding desde la web  
2.- Aportaciones periódicas voluntarias  
3.-Venta Merchandising

*Gestándose algunas más pero se aceptancualquier suerencia*

### Como 2ª PASO:

Modificar de forma explícita el código ético que deben firmar los asesores para únicamente dar cabida a que la parte de costes mínimos de funcionamiento del partido que No sean cubiertos con las vías de financiación alternativas (ver 1ª Prioridad) se pueda asumir con parte del excedente salarial de los asesores.

El código ético ya firmado por los concejales quedará invariable.

## ESCENARIO III:

### La 1ª Prioridad

Activar vías alternativas de financiación:  
1.- Crowdfunding desde la web  
2.- Aportaciones periódicas voluntarias  
3.-Venta Merchandising

*Gestándose algunas más pero se aceptancualquier suerencia*

### Como 2ª PASO:

El código ético del que nosotros mismos nos hemos dotado somos nosotros mismos quienes debemos interpretarlo. Existiendo ambigüedad respecto a si el excedente salarial de los asesores puede destinarse a cubrir costes mínimos de funcionamiento del partido que No sean cubiertos con las vías de financiación alternativas (ver 1ª Prioridad) acordemos pues esta interpretación. Esta interpretación da respuesta a una necesidad de sentido común y no engaña ni cambia la motivación que nos ha empujado a Tod@s nosotr@s a luchar por el cambio en esta ciudad.

## ADJUNTO 2: CORREO PROPUESTA PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO

### INFORMACIÓ CONCERT ANTIREPRESSIU 26 SETEMBRE

- ValènciaSenseMordassa ha decidit organitzar un concert de solidaritat amb les 5 persones processades per les detencions de la investidura de Francisco Camps, a les que se les demana (hi ha condemna recorrida) penes de presó, multes i indemnitzacions. És un cas important per ser els primers processats des del 15M amb penes greus, aquesta tardor s'esperen 2 judicis també greus. S'ha plantejat la proposta a l'alcaldia que ha mostrat bona disposició per ajudar-nos.

- El resultat és un molt probable concert pel dissabte 26 de setembre, a l'explanada de Vivers; sembla que serà un gran concert: el primer concert al aire lliure i en eixe espai sense Rita (que no deixava), per la data encara fa bon temps i el personal torna de vacances amb ganes de vore a col·legas, i a més a més hem trobat bona acollida entre els grups musicals. Han confirmat Los Chikos del Maiz, La Gossa Sorda, Mafalda i uns 6 grups menys coneguts. Borja Penalva i Miquel Ramos ajudaran a la producció musical.

- El concert anirà acompanyat d'una campanya política, en propaganda pròpia, i que s'estendrà fins novembre (data provable de la vista), s'està pensant en una recollida de signatures específica per aquestes 5 persones, però cal pensar en un trimestre d'activitat antidepressiva, amb xerrades, concentracions... de denuncia de la llei Mordassa i també de solidaritat.

- El concert és el primer acte d'eixa campanya i en te un contingut polític per si mateix; en la carteleria apareixerà un títol o dos, quelcom així com AMB SOLIDARITAT, SENSE POR. VALENCIA SENSE MORDASSA.

- Els acords econòmics del concert son: primer pagar despeses, segon pagar indemnitzacions (imprescindible per que prospere una rebaixa de les condemnes), i l'excedent anirà a la caixa de resistència de València Sense Mordassa- Assemblea del Micalet. No cal oblidar que l'existència d'eixa Caixa i de la plataforma VSM és garantir defensa i solidaritat per les persones de col·lectius xicotets i del moviment en general, i que és un element clau per mantenir les accions dels MMSS i aturar la por que la llei mordassa vol injectar-nos.

Estem treballant per un concert gran i no per guanyar a soles uns milers d'euros, per això faríem una rifa. Un bon resultat econòmic serà possible perquè els grups no cobren o van a mínims, i perquè cap persona dels que treballarem cobrem. Els ingressos vindran tant d'entrades com del bar, caldrà establir un acord de preus raonables.

- L'ajuntament a més del local volem que pose l'entaulat i l'equip de so, i un cartell. Nosaltres faríem tota la campanya política, tota la seguretat interna al recinte, personal de taquilles i personal de bar, i de la neteja a partir de les 3 de la matinada. A més s'encarreguem de tota la promoció, penjades de cartells... és el nostre concert!! A més els avanços de despesa els finançarem des de la caixa de VSM-Ass Micalet

- Això significa un esforç militant molt gran, però som moltes entitats i és un concert unitari. S'està plantejant si també per la vespra hi ha activitats, per tal d'atraure a gent amb altre edat, i d'altres gustos musicals... No serà estrany que el dia 26, comptant en els torns, sigam necessàries 200 persones.
- València en Comú ha d'estar en esta campanya en primera línia, al concert i a la campanya posterior. A la comissió de treball estem acudint: Rabal, PauV, AiS , MC, i han vingut dos col·legues del cercle Russafa de Podem, tal vegada convinga reforçar en alguna persona més, en tot cas coses que hauria de fer VeC son:
  - Aportar gent per les tasques del dia 26, caldrà vore quantes persones i en que coses.
  - Fer les penjades de carteleria per barris, pubs e IES.
  - Programar actes als barris sobre la llei Mordassa i la repressió. (es pot fer un guionet per les xarrades o debats als barris)
  - Muntar una paradeta de VenC el dia 26 amb material
  - Fer un adhesiu de VenC cridant a la solidaritat front la llei Mordassa per a que se'ns visualitze, i tenir també una pancarta específica que es puga penjar als Vivers.
- Continuarem informant.